

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

EPN: inversión no llega a un país si no hay confianza

- Entrega obras carreteras por 3 mil 620 mdp
- Supervisa avances de Nuevo Puerto de Veracruz

FRANCISCO RESÉNDIZ Enviado
—francisco.resenzl@eluniversal.com.mx

Papantla, Ver.— Tras defender la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y el Nuevo Puerto de Veracruz —que cuentan con capital privado—, el presidente Enrique Peña Nieto dejó claro que la inversión no llega a un país si no hay condiciones de confianza y claro, respeto a la ley, “si no hay respeto al inversionista que se está arriesgando”, señaló.

De gira por esta entidad, donde entregó obras carreteras por 3 mil 620 millones de pesos y supervisó los avances de la construcción del Nuevo Puerto de Veracruz, el mandatario federal afirmó que a más de cinco años del inicio de su administración, hoy se puede hacer un balance objetivo del progreso que ha tenido el país y de la contribución de su administración para que a México le vaya bien.

“Yo deseo que México siga ese rumbo, el camino de generar confianza, de proyectar confianza propia para los mexicanos, de proyectar confianza al exterior para que siga llegando más inversión, para que se sigan impulsando más proyectos que a final de cuentas deparen en oportunidades para nuestra sociedad y generen también piso o condiciones para impulsar el éxito y bienestar de cada familia”, dijo.

Subrayó que las condiciones que “ha sembrado” su gobierno

permiten a esta administración federal convertirse no sólo en la gestión de más empleos sino en la administración que ha traído mayor inversión productiva y mayor inversión para infraestructura.

“Yo deseo que México siga ese rumbo, el camino de generar confianza, de proyectar confianza propia para los mexicanos, de proyectar confianza al exterior”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

Afirmó que la confianza que ha generado México ante el mundo ha permitido que se lleven a cabo importantes obras de infraestructura en diferentes partes del país. Destacó que en materia portuaria se duplicará la capacidad operativa para pasar de 260 millones de toneladas a 520 millones de toneladas anuales.

Precisó que en este proyecto de incremento en el manejo portuario hay un lugar especial para el Puerto de Veracruz, pues de operar 24 millones de toneladas, con el Nuevo Puerto de Veracruz —que tendrá una inversión de 31 mil millones de pesos, buena parte del sector privado— su capacidad se multiplicará por cuatro para manejar 96 millones

de toneladas anualmente.

Agregó que la obra más importante de infraestructura del país es el Nuevo Aeropuerto Internacional de México y advirtió que la actual terminal, por donde transitan anualmente más de 40 millones de pasajeros, ya se encuentra rebasada en su capacidad operativa.

Peña Nieto indicó que en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se mueven muchas mercan-

cías que atienden las necesidades de la población del Valle de México y desde ahí se abastece a otras ciudades de la geografía nacional.

“Sí, es cierto, es una gran obra. Es un proyecto que detonará más de 450 mil empleos una vez que esté operando a su máxima capacidad. Es un proyecto que se está realizando con la participación del sector privado, con financiación que hacen los propios usuarios del aeropuerto.

“Cuando pagan los derechos o los servicios que presta el actual Aeropuerto de la Ciudad de México están pagando también los usuarios en buena medida, la construcción del nuevo aeropuerto. Que el gobierno tiene que invertir en infraestructura adicional para conectar ese aeropuerto, es cierto, pero sin duda habrá de ser un icono en la infraestructura nacional el Nuevo Aeropuerto Internacional de México”, aseguró.

Acompañado por el gobernador Miguel Ángel Yunes, el Presidente entregó la primera etapa de la autopista Cardel-Poza Rica, el puente ve-



**PARLAMENTO
ABIERTO**
La voz de la ciudadanía

Fecha 15-MAY-2018

Página 4

Sección Nación

hicular Coatzacoalcos I, el libramiento acceso al Puerto de Veracruz, y la construcción del bulevar Boca del Río-Antón Lizardo.

Enfatizó que también en su sexenio se ha promovido la educación de

calidad. Afirmó que ya hay una enseñanza que poco a poco se está sintiendo en las escuelas.

Yunes Linares expuso que la transformación del país ha sido una realidad. "solamente un ciego no

puede aceptar que México se ha transformado, y se ha transformado con gobiernos de todos los colores, hay que decirlo claro, con gobiernos del PRI, con gobiernos del PAN. El avance es palpable", dijo. ●

Revira Presidente a propuesta de AMLO

También usuarios pagan NAIM.- EPN

Entrega Peña Nieto obras en Veracruz y realiza recorrido por nueva vía

ÉRIKA HERNÁNDEZ

PAPANTLA.- La construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) no sólo la están pagando empresarios, también los usuarios del actual aeropuerto, advirtió el Presidente Enrique Peña Nieto.

Además, el Primer Mandatario aclaró que su Gobierno invierte recursos en la infraestructura adicional para la operación de la próxima sede aeroportuaria.

“Es un proyecto que se está realizando con la participación del sector privado y con la financiación que hacen los propios usuarios del AICM cuando pagan los derechos o servicios que presta el actual aeropuerto. Ellos están, tam-

bién en buena medida, participando en la construcción del nuevo aeropuerto.

Durante una visita a Veracruz, el Mandatario federal aprovechó su discurso para responder a la propuesta del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador sobre concesionar el nuevo aeropuerto y cancelar cualquier inversión del Gobierno.

“El Gobierno tiene que invertir en infraestructura adicional para conectar ese aeropuerto, es cierto, pero sin duda, habrá de ser un ícono en la infraestructura nacional”, apuntó.

Peña Nieto inauguró ayer el tramo Nautla-Gutiérrez Zamora, de la Carretera Cardel-Poza Rica, y a distancia también entregó el Puente Vehicular Coatzacoalcos, el Libramiento Puerto de Veracruz y Bulevar Boca del Río Antón Lizardo, obras en las que se invirtieron 3 mil 575 millones de pesos.

En el evento, donde participaron el Presidente y el Gobernador Miguel Ángel Yunes estuvo presente AMLO, aunque nadie mencionó su nombre.

“La transformación de nuestro país ha sido una realidad. Solamente un ciego no puede aceptar que México se ha transformado. Aquí, señor Presidente, estamos con todo lo positivo. Y el aeropuerto de la Ciudad de México es una obra muy positiva. No dé marcha atrás”, afirmó el Mandatario estatal.

En respuesta, Peña Nieto le contestó que coincidía con él, y recaló que es una obra que no sólo impactará a la Ciudad de México, sino al todo el País, porque ahí llegará la mercancía que se reparte a diversos estados.

Peña recordó los problemas de saturación que actualmente existen y por ello, argumentó, existe la necesidad de construir la magna obra. »

Asimismo, el Mandatario insistió en que uno de los logros de su Gobierno ha sido generar confianza en los empresarios, nacionales y extranjeros, para que inviertan en el País.

Aseguró que cuando asumió el cargo, él retomó proyectos y acciones que dejaron sus antecesores, pero precisó que siempre lo hizo pensando en el desarrollo de México.

También, aprovechó para defender la reforma educativa, sin mencionar a AMLO, que se ha definido como su férreo opositor.

“Una educación que poco a poco se está sintiendo en las escuelas, porque no podemos condenar a las generaciones de hoy a que el día de mañana, por no tener los elementos formativos, estén condenados a la frustración o al fracaso”, agregó.

Para cerrar su visita, el Presidente recorrió nueve kilómetros de la nueva vialidad.

■ El llamado de Gobernación a partidos para dialogar, “para salir del paso”

Tibia, la respuesta del Estado a crímenes contra candidatos, aseguran senadores

VÍCTOR BALLINAS Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

En entrevistas por separado, senadores de PT-Morena, PAN y PRD coincidieron en señalar que el llamado que el titular de la Secretaría de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, hizo el domingo pasado a partidos políticos y aspirantes presidenciales para dialogar sobre la seguridad y la gobernabilidad en el proceso electoral, “sólo fue un mensaje para salir del paso ante los asesinatos de candidatos de todos los partidos. Fue decepcionante e inútil. La respuesta del Estado frente a tantos crímenes es tibia”.

El presidente de la Cámara de Diputados, Édgar Romo, llamó a los candidatos y a los distintos partidos políticos a que en las campañas prevalezcan las propuestas y no el encono social. Para ello, convocó a todos los niveles de gobierno a que formulen un pacto

de civilidad nacional, y a las autoridades a que generen cohesión para que los procesos electorales se lleven con armonía y paz social.

Luis Humberto Fernández, vicedecordinador de los senadores de PT-Morena, destacó que “ese mensaje de Navarrete Prida fue sólo una opinión, porque ante el tamaño de la crisis que estamos enfrentando y la amenaza que representa para el Estado, no hubo respuesta; no trazó una ruta, no planteó una estrategia ni hubo respuesta de Estado. Cree que con su mensaje se va a pacificar el país o que van a detener a los asesinos de los candidatos y ciudadanos”.

En tanto, Héctor Flores, senador panista y presidente de la Comisión de Justicia, afirmó: “Estamos viendo el apoderamiento de los grupos del crimen organizado de ciertas regiones y territorios del país, donde incluso amenazan a los ciudadanos que participan en un proceso

electoral o hasta los matan. Es lamentable lo que sucede, y el presidente Enrique Peña Nieto y el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, deben tener una postura clara hacia la ciudadanía de qué van a proponer para remediar el problema.”

El gobierno sigue en funcio-

nes y debe tener una estrategia. La respuesta del Estado al crimen organizado es tibia, sostuvo.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, la perredista Angélica de la Peña aseveró que el mensaje que se envía a los maleantes es “que no hay Estado de derecho, no se está garantizando la aplicación de la ley; a quienes han provocado estos crímenes se les dice que pueden seguir matando, no pasa nada. La impunidad también es un mensaje”.

■ Irán al Congreso de la Unión sólo si hay periodo extraordinario**Hasta agosto y sin trabajar, diputadas suplentes panistas cobrarán \$359 mil****■ NÉSTOR JIMÉNEZ**

Sin acudir a ninguna sesión de la Cámara de Diputados, Diana Patricia Alanís Barroso, Paola Caraza Ortega y Mónica Ruelas Sánchez, legisladoras suplentes del Partido Acción Nacional (PAN), rindieron protesta ayer como diputadas federales. Cada una cobrará, entre prestaciones y dietas, por lo menos 359 mil pesos por ocupar el cargo hasta el último día de agosto, a pesar de que ya no habrá más periodos de sesiones.

Alanís Barroso es suplente de Lorena del Carmen Alfaro García, representante de la circunscripción 2; Caraza Ortega, de Alejandra Gutiérrez Campos, del distrito 6, y Ruelas Sánchez, de Karina Padilla Ávila, del distrito 8, todas de Guanajuato.

“Con esta protesta, las representantes del Partido Acción Nacional formarán parte de la LXIII Legislatura, la cual concluirá sus labores parlamentarias el próximo 31 de agosto”, informó ese órgano legislativo.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos Federal, para el sueldo y prestaciones de los diputados están asignados un millón 436 mil 397 pesos al año, sin incluir el pago de impuestos. En promedio, se erogan por estos

dos conceptos 119 mil 699 pesos mensuales por cada legislador.

Así, en total se destinarán más de 359 mil pesos para cubrir las dietas y prestaciones que recibirá cada panista men-

cionada hasta el último día de su nombramiento.

En la última sesión de la Cámara de Diputados también asumieron dos priistas y uno de AN, quienes también cobrarán sin participar en alguna otra sesión.

Se trata de Rosa Haydeé González González y José Filiberto Flores Elizondo del PRI, y Jacobo Soto Pizaño del PAN. Para cubrir los sueldos y prestaciones de los tres durante cuatro meses (mayo-agosto) se destinarán 478 mil 799 pesos para cada uno.

A menos de que se convoque a un periodo extraordinario en el Congreso de la Unión, ninguno de los mencionados podrá aprobar una nueva ley o modificación de alguna norma en el lapso referido.

TIENEN HASTA EL 22 DE MAYO PARA FIRMAR "VOLUNTARIAMENTE"

San Lázaro pide renuncia de mil 500 trabajadores


Razón. Con la medida de austeridad, la Cámara de Diputados busca ahorrar hasta tres meses de sueldos del personal de confianza

KARINA AGUILAR

Bajo el argumento de que la Cámara de Diputados se encuentra en déficit y no se quiere heredar ese problema a la próxima legislatura, mil 500 empleados de confianza dejarán de prestar sus servicios a partir del próximo 31 de mayo, no obstante que la actual legislatura concluye el 31 de agosto.

En una entrevista con 24 HORAS, asesores que cobran por honorarios, y que evitaron dar su nombre por temor a represalias, informaron que están siendo obligados a firmar su renuncia, bajo la promesa de que les otorgarán una gratificación correspondiente a tres meses de salario.

"Teníamos el contrato al 31 de agosto, que es coincidente con el fin de la legislatura, como ha venido sucediendo históricamente. Ahora, a

 A todos los asesores nos van a dejar de pagar tres meses, siendo que esto está contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación".

EMPLEADO DE SAN LÁZARO

través de la circular número 10, dieron por terminado anticipadamente y de forma unilateral todos los contratos al 31 de mayo", declararon.

Explicaron que por un acuerdo que existe en la Cámara de Diputados, la gratificación de los empleados de confianza al término de cada legislatura siempre ha sido de tres meses de sueldo; y dejan de trabajar el 31 de agosto.

Sin embargo, en esta ocasión, ese finiquito que asciende (según sus cálculos y tomando un salario promedio de 23 mil pesos mensuales) a 103 millones de pesos, será pagado con los tres meses que les están quitando de sueldo por cancelar su contrato de manera anticipada; con lo que la Cámara se ahorrará la

gratificación por fin de legislatura, a pesar de ser un logro laboral.

Ante ello, los asesores señalaron que buscaron a las autoridades y sostuvieron una reunión con el secretario de Servicios Administrativos de la Cámara, Carlos Olson y la directora de Recursos Humanos, Abril Aguayo, quienes argumentaron que el acuerdo fue tomado por los coordinadores parlamentarios y, por lo tanto, no había marcha atrás.

Los mil 500 trabajadores de confianza tienen hasta el 22 de mayo para firmar de manera voluntaria su renuncia, con lo que los diputados dejarán de tener personal de confianza que se encarga del trabajo técnico legislativo.

Además, denunciaron que están siendo amenazados con no volverlos a contratar en futuras legislaturas, en caso de que decidan demandar o no firmen la renuncia "voluntaria".

Este diario buscó la opinión del área administrativa de la Cámara, a través de la Dirección de Información, que dijo que daría una respuesta a esta nota en el transcurso de hoy.

Corrupción genera desconfianza democrática: TEPJF

● Periodo de elecciones exige transparencia y rendición de cuentas, dice magistrada presidenta

CARINA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Madeline Otálora, advirtió que la corrupción genera desconfianza en la democracia, porque las instituciones, partidos y candidatos están llamados "a escuchar el clamor social de combatir y sancionar" esas conductas y no sólo mediante palabras.

"Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción no pueden ser sólo un juego de palabras, sino fuente de fortaleza y prestigio institucional, indispensables en la renovación pacífica del poder político", dijo.

Otálora demandó por ello, incluso a integrantes del Tribunal, tener "todos presente que el combate a la corrupción da certeza, solidez y futuro a la democracia".

En el curso de Control Interno 2018, ante la titular de la Función Pública, Arely Gómez, y el consejero de la Judicatura Federal, Alfonso Pérez Daza, la magistrada afirmó que en este momento histórico la sociedad exige —con toda razón— transparencia y rendición de cuentas en el uso y des-

tino de los recursos públicos.

"La corrupción es un cáncer social que agravia a la ciudadanía, frena el desarrollo nacional y genera desconfianza no sólo hacia las instituciones sino incluso, y es lo más grave, respecto a la democracia como sistema de gobierno. La corrupción es un problema que no distingue niveles de gobierno, zonas geográficas, ni preferencias partidistas".

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a nivel nacional indica que 91% de los encuestados considera que los actos de corrupción son frecuentes o muy frecuentes en su entidad federativa.

"En el Índice de Percepción de Corrupción 2017 de Transparencia Internacional, México obtuvo una calificación de 29 en una escala donde cero se considera muy corrupto y 100 muy limpio y esto nos ubica en la posición 135 de 180 países", estableció para plantear que, por tanto, "el combate a la corrupción se ha convertido en una exigencia ciudadana que no admite demora".

La secretaria de la Función Pública, Arely Gómez dijo que el Sistema Nacional Anticorrupción permitirá atajar el fenómeno de la corrupción, que no sólo afecta al desempeño de las instituciones sino su credibilidad.

Estableció que será indispensable una correcta implementación y que los integrantes de los Tres Poderes de la Unión se capaciten.

"Que adquieran los conocimientos y habilidades pertinentes para garantizar el funcionamiento efectivo de cada uno de los engranajes que abonan a la lucha contra la corrupción y a la consolidación de la integridad como principio total del servicio público", sostuvo al plantear la razón de ser del curso.

Rumbo al 1 de julio no descartan judicialización. En tanto, el magistrado José Luis Vargas Valdez se reunió ayer con los integrantes de la Misión de Acompañamiento Técnico del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA International, por sus siglas en inglés) para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, en donde aseguró que el tribunal está

listo para enfrentar la judicialización del proceso.

Es previsible porque habrá actores políticos que "buscarán ganar en los tribunales lo que no ganaron en las urnas", planteó.

La nulidad de toda elección, debe ser siempre la última opción, dijo.

En el encuentro, la directora del Programa de IDEA en Paraguay, Lourdes González Prieto, recordó que ésta es la segunda visita que realizan a nuestro país y que han podido ubicar sus principales retos, fortalezas y debilidades.

Los integrantes de IDEA, Carina Perelli y Carlos Valenzuela destacaron que en México, Estado y ciudadanía han perfeccionado el andamiaje electoral para dotar de confianza los procesos. ●

"Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción no pueden ser sólo un juego de palabras, sino fuente de fortaleza y prestigio institucional"

JANINE MADELINE OTÁLORA
Magistrada presidenta del TEPJF

Base de Santa Lucía, legado estratégico de Alemán: Sedena

● Secretario de la
Defensa acude al
35 aniversario luctuoso
del ex mandatario

ALBERTO MORALES

alberto.morales@eluniversal.com.mx

Al recordar el legado del ex presidente Miguel Alemán Valdés, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda, afirmó que en su gobierno se realizaron los trabajos de construcción de la Base Aérea de Santa Lucía, instalación militar que representa el futuro de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

"Esta es la instalación estratégica y campo de aviación militar más grande e importante del país que representa el pasado, el presente y, sobre todo, el futuro de la Fuerza Aérea Mexicana", afirmó el general Cienfuegos Zepeda al participar en una ceremonia por el 35 aniversario luctuoso del ex mandatario en la Fundación Miguel Alemán A.C.

En esa base aérea —agregó el titular de la Defensa— se realizan misiones de adiestramiento, transporte aéreo, auxilio a la población civil

en casos de desastres por medio del Plan DNIII-E, operaciones logísticas, vigilancia aérea y de apoyo a la seguridad pública.

Las declaraciones se dieron en medio del debate por la construcción del nuevo aeropuerto para la Ciudad de México, en el que Andrés Manuel López Obrador propone usar la base aérea militar de Santa Lucía para aviación comercial, a contracorriente de la construcción del NAIM.

Cienfuegos Zepeda, único orador en la ceremonia, destacó que otros de los legados del presidente Alemán fue el dejar en claro que toda transición democrática debe tener como objetivo supremo el progreso y el bienestar del pueblo de México.

Expresó que siendo el primer civil que llegaba a Presidente de México, Alemán Valdés supo adoptar y fortalecer los ideales revolucionarios y ajustarlos a una visión de

**"Esta es la instalación
estratégica y campo de
aviación militar más
grande e importante del
país que representa el
pasado, el presente
y, sobre todo, el
futuro de la Fuerza
Aérea Mexicana"**

"En pleno siglo XXI, este ejemplo de don Miguel Alemán debe ser referente para todos aquellos que sirven o desean servir a los mexicanos"

SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA
Secretario de la Defensa Nacional

Estado para dar paso a un país republicano e incluyente.

"En pleno siglo XXI, este ejemplo de don Miguel Alemán debe ser referente para todos aquellos que sirven o desean servir a los mexicanos. Él dejó claro que toda transición democrática debe tener como objetivo supremo el progreso y el bienestar del pueblo de México", aseguró.

En presencia de Miguel Alemán Velasco, presidente del Patronato de la Fundación Miguel Alemán A.C., y familiares, Cienfuegos Zepeda destacó que la relación del ex presidente Alemán con los soldados de México fue significativa.

"No me refiero específicamente en su función de comandante supremo, sino que verdaderamente tuvo un afecto especial para las Fuerzas Armadas que queda demostrado con ejemplos, por ello, al conmemorarse este 35 aniversario luctuoso honramos su memoria y recordamos con satisfacción y orgullo su legado a México", dijo.

Al acto asistieron los integrantes del patronato, Claudia y Miguel Alemán Magnani, Alfredo Elías Ayub, Manuel Marrón, David Serur Alejandro Carrillo, presidente de la fundación, y el presidente de la Fundación UNAM, Dionisio Meade.

Ataque cibernético golpea a los bancos

- Dinero de los usuarios, seguro; el daño fue mínimo: **Banxico**
- Garantiza las transferencias hoy en el pago de las nóminas

ANTONIO HERNÁNDEZ
Y LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México (Banxico) informó que las fallas que se registraron desde el 26 de abril en las transferencias del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) son consecuencia de un ciberataque inédito en la historia de la banca.

"Todo indica, con la información que tenemos el día de hoy, que sí se trata de un ciberataque", dijo en conferencia telefónica el gobernador del banco central, Alejandro Díaz de León.

Explicó que se desconoce el origen del ataque y, aunque sí se logró robar dinero de instituciones financieras, comentó que fue un monto pequeño, el cual se contuvo.

Detalló que la ofensiva fue contra las aplicaciones que utilizan los bancos para conectarse al SPEI; sin embargo, aseguró que el sistema no

sufrió fallas y tampoco se puso en riesgo el dinero de los usuarios.

"Se reitera al público que las transferencias electrónicas procesadas a través del SPEI, así como a través del resto de los sistemas de pagos a cargo de este instituto central, son un medio seguro para realizar pagos", dijo el funcionario.

Ante el pago de nómina que miles de empleados reciben cada 15 días, Díaz de León afirmó que, pese a que se trata de una fecha con un elevado número de transacciones, la dispersión de los recursos está garantizada.

Banxico dio a conocer dos disposiciones para que los bancos tengan seguridad de que operaciones y órdenes de pago sean efectivamente entregadas a los clientes de las cuentas. Las medidas entrarán en vigor una vez que se publiquen en el *Diario Oficial de la Federación*.

CARTERA B1

NUMERALIA

20

INSTITUCIONES bancarias afectadas por el ciberataque ocurrido desde el 26 de abril del año en curso.

300 132%

MILLONES DE PESOS
Monto estimado que se robó a los bancos.

AUMENTO EN QUEJAS
por fallas en el SPEI registradas en abril pasado.

¿Qué hacer?

Si eres afectado por fallas en transferencias, la Condusef sugiere:



Evita caer en pánico y no intentes retirar el dinero del banco. Si ocurre alguna falla, la responsabilidad no es del usuario. El banco debe responder.



Conserva los comprobantes de tus transferencias y si puedes haz pantallazos de tus operaciones desde tu teléfono celular.



Si hay alguna demora en tus transacciones o persisten las irregularidades repórtalas a las instituciones o acude a la Condusef.

Vulnera a banca un ciberataque inédito: Banxico

- Dinero de usuarios, sin riesgo; garantiza nómina
- Asegura salud de instituciones; minimiza daño

ANTONIO HERNÁNDEZ
Y LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México (Banxico) informó que las fallas que se han registrado desde el 26 de abril en las transferencias del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) son consecuencia de un ciberataque sin precedente en la historia del sistema financiero mexicano.

“Todo indica, con la información que tenemos, que sí se trata de un ciberataque”, dijo el gobernador del instituto central, Alejandro Díaz de León.

En conferencia telefónica, dijo que se desconoce al momento el origen del ataque y reconoció que sí se robó dinero de instituciones financieras, por un monto que calificó como pequeño y que se ha contenido.

El funcionario explicó que el ataque fue contra las aplicaciones que utilizan bancos para conectarse al SPEI, sistema que, aseguró, no ha sufrido ninguna falla y tampoco se puso en riesgo el dinero de usuarios.

“Se reitera al público que las transferencias electrónicas procesadas a través del SPEI, así como a través del resto de los sistemas de pagos a cargo de este instituto central, son un medio seguro para pagos”, dijo.

Sin embargo, Díaz de León afirmó que se detectaron retiros de efectivo en los bancos en operaciones inusuales, las cuales aún se encuentran bajo investigación y que afectan di-

rectamente a las instituciones.

“Las afectaciones se han registrado en sistemas e infraestructura de cómputo de algunos participantes que lo que hacen es preparar las órdenes de pago y conectarse al SPEI. Ahí hemos identificado, en ese eslabón de la cadena, el problema”.

Díaz de León aseguró que el monto sustraído de las instituciones no pone en riesgo su salud financiera.

Ante el pago de nómina que miles de empleados tendrán este martes 15

“Las afectaciones se han registrado en algunos sistemas e infraestructura de cómputo de algunos participantes”

“Se han realizado millones de transferencias. [Hoy] es un día de alto volumen, de quincena y el funcionamiento del sistema está en su lugar”

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN
Gobernador de Banxico

de mayo, Díaz de León dijo que, pese a que se trata de un elevado número de transacciones, la dispersión de recursos está garantizada.

Díaz de León puntualizó que la falla registrada en la red de CitiBanamex el pasado domingo fue un evento sin relación con el ciberataque a las aplicaciones y canales que usan los bancos para conectarse a SPEI.

Nuevas medidas. Con el fin de darles más tiempo y certeza a las instituciones financieras que utilizan el SPEI, el Banxico dio a conocer dos medidas a través de circulares a publicarse en los próximos días en el *Diario Oficial de la Federación*, las cuales servirán para validar con seguridad las transferencias.

Se trata de dos disposiciones para que las instituciones, sobre todo bancos, tengan la seguridad de que operaciones y órdenes de pago se entreguen a clientes de las cuentas.

Las transferencias de un banco a otro por montos mayores a 50 mil pesos podrán efectuarse el mismo día, pero el retiro en efectivo sólo será hasta por 50 mil pesos o cheque de caja y el resto al día siguiente.

Lo anterior, con el fin de que las instituciones verifiquen la operación y destino con seguridad.

A los participantes en el SPEI que reciban transferencias, y que así lo soliciten, se les podrá autorizar que puedan llevar a cabo las validaciones en periodos superiores a los establecidos en reglas aplicables para el abono de los recursos en las cuentas de los clientes beneficiarios (cinco o 30 segundos, dependiendo del tipo de participante), hasta que conclu-

yan las automatizaciones de las verificaciones que deben desarrollar.

Esto significa que las operaciones, órdenes de pago y transferencias no serán de inmediato; tardarán, pero serán más seguras.

En aumento. En abril pasado, la atención a clientes de bancos y quejas por la falla en el SPEI se disparó 132%, informó la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financie-

ros (Condusef).

Ante el error en los sistemas que se conectan al SPEI del Banxico, ocurrido el 26 y 27 de abril pasado, lo cual ha llevado a 20 bancos a operar en canales alternos, se tienen registradas 737 reclamos por la Condusef.

“Aún no se refleja totalmente la falla en SPEI... esperamos que crezcan las cifras en mayo”, dijo Mario Di Costanzo, titular de Condusef.

En contingencia. La Asociación de

Bancos de México informó que, ante las fallas en el SPEI, se opera en contingencia para garantizar la seguridad de los recursos de sus clientes.

Los bancos han atendido puntualmente las instrucciones de Banco de México de operar en sistemas alternos cuando ha sido necesario; los mecanismos de contingencia que se han puesto en marcha han permitido mantener la seguridad de las operaciones, en beneficio de clientes”, dijo en un comunicado. ●

Sistema de pagos en México

Transferencias no aplicadas en el sector bancario
(Número de acciones en 2018)

■ Total ■ Asesorías ■ Reclamaciones



Fuente: Condusef

Comisiones por el uso de SPEI
(Pesos por operación)



ADMITE QUE ENTIDADES BANCARIAS SUFRIERON UN CIBERATAQUE

Banxico aprieta reglas para envíos por SPEI

• Verificarán transferencias; se llevará hasta 24 horas.

• Revisará qué proveedores cumplen con la regulación.

POR PRIMERA VEZ SE ACEPTA QUE SE TRATÓ DE UN CIBERATAQUE

Banxico endurece regulación para mitigar riesgo al conectarse al SPEI

Se limita el retiro en efectivo de más de \$50,000; busca que quede huella de la operación

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

EL BANCO de México endurece la regulación para atenuar riesgos de incidentes de seguridad entre los participantes del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), a 17 días de presentarse ciberataques en instituciones financieras.

En dos circulares, que entrarán en vigor al publicarse en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), a más tardar el miércoles 16 de mayo, emitirán disposiciones para limitar el retiro en efectivo de más de 50,000 pesos y ampliarán tiempos de transferencias electrónicas de fondos para verificar origen y destino de operación.

En la circular 4/2018, detallan que si una persona recibe una transferencia vía el SPEI en su cuenta por una cantidad que rebase los 50,000 pesos, no podrá retirarlos ese mismo día en efectivo, ni en cheque de caja.

En conferencia telefónica, el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, expuso que esta limitación al retiro en efectivo por una cantidad de 50,000 pesos y superior garantiza que quedará una huella de la operación, que permitirá identificar dónde quedó el recurso. Con esta medida se pretende contribuir a una revisión de operaciones que en otras circunstancias pueden

OPERACIONES SE SIGUEN EJECUTANDO

Recursos de los clientes no han estado en riesgo: ABM

LA ASOCIACIÓN de Bancos de México (ABM) aseguró que los retrasos que se han presentado en el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) no han afectado a todo el sistema ni a todos sus clientes, sino sólo a algunas instituciones, además de que los recursos de los usuarios no han estado en riesgo.

En su primer posicionamiento, luego de que desde el 27 de abril empezaron las fallas en transferencias electrónicas conectadas al SPEI, la ABM detalló que las causas de estos atrasos se están revisando, por lo que hasta no disponer de conclusiones documentadas no es posible establecer su origen ni sus alcances.

Agregó que los bancos se

mantienen en coordinación con las autoridades garantizando el cuidado de los recursos de los clientes.

"En virtud de que estas afectaciones no son generalizadas, es importante estar atentos a la información que cada banco emita", expuso.

El organismo gremial reconoció que si bien hay retrasos en las transferencias, en particular en algunas instituciones, las operaciones no se han interrumpido y se siguen ejecutando, ya sea en el sistema SPEI, o bien, en el sistema alterno COA.

Destacó que los bancos han atendido las instrucciones del Banxico de operar sistemas alternos cuando ha sido necesario. (Edgar Juárez)

ser "de tinte irregular".

La circular 5/2018 está dirigida también a los participantes que reciben transferencias de fondos. En ella, se habilita la posibilidad del banco receptor de solicitar validaciones de transferencias de fondos en lapsos superiores a los dispuestos en las

reglas aplicables para el abono de los recursos en las cuentas de los clientes beneficiarios, que regularmente eran de 5 a 30 segundos.

De acuerdo con el gobernador del Banco de México, esta medida favorece que la institución verifique procedencia, valide el destino de los re-

cursos y refuerce eventualmente la seguridad del retiro en efectivo.

En la citada medida, acotan que las instituciones financieras que cuenten con sistemas de verificación e integridad podrán autorizar el servicio de retiro el mismo día, si los bancos conocen bien a los clientes y siempre bajo su autorización.

CIBERATAQUE EN CONEXIÓN AL SPEI

En la conferencia telefónica, el gobernador del Banco de México confirmó que desde fines de abril “se presentó un ciberataque” hacia el

aplicativo de conexión de algunas instituciones financieras con el SPEI.

Reconoció que no hay precedentes en el país de un ataque similar, y será hasta que se tengan los resultados de análisis tecnológicos forenses, que están realizando instituciones de auditoría internacional, cuando podrán comparar esta experiencia con la de otros países. Asegura que el problema “está identificado, contenido y mitigado” y garantiza que las operaciones electrónicas vía el SPEI son seguras.

Dijo que aún es temprano para declarar si el origen del ciberataque está dentro del país o si ha sido dirigido desde fuera.

“No sabemos cuál es el origen de este incidente, si es en el interior del país o en el exterior, la revisión forense en los sistemas y aplicativos otorgará mayores elementos sobre el origen del ataque”, admitió.

Aclaró que se presentaron operaciones inusuales y extrañas con números que no estaban adecuadamente encriptados, lo que ha dificultado la identificación y huella de los ciberataques.

Descartó comentar si es verdad que la directora del Sistema de Pagos, Lorenza Martínez, presentó su renuncia al iniciar el problema y aseguró que han mantenido un diálogo constante con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para reforzar la agenda de ciberseguridad.

PROVEEDORES, BAJO LA LUPA

El gobernador consignó que el Banco de México regula sólo a las institu-

ciones financieras. Sin embargo, como el incidente se ha presentado en los aplicativos de conexión de las entidades con el SPEI, verificarán quiénes de estos proveedores estaban operando en apego a la regulación.

Accedió a detallar que las afectaciones que originaron la lentitud en la conexión de ciertas instituciones al SPEI fueron registradas en algunos sistemas e infraestructuras de cómputo de algunos participantes — del sistema financiero — que preparan órdenes de pago en su conexión al SPEI, aclaró.

El Banco de México ya se acercó a ellos para recomendarles que trabajen en el reforzamiento de la seguridad de su aplicativo. Además, se les ha solicitado que la arquitectura donde están instalados sea la de una red dedicada, lo que les permitirá garantizar que están aislados y seguros.

CRONOLOGÍA DEL CASO SPEI

11 DE ABRIL

▶ En redes sociales se empiezan a generar reclamos por retrasos importantes en las transferencias electrónicas vía SPEI, sobre todo, en Banorte.

▶ El Banxico informa de incidentes en la operación de tres participantes en el SPEI y que los involucrados operarían en esquemas de contingencia, lo que generaría lentitud en las transacciones. Al mismo tiempo, comunica que no había afectación alguna en el SPEI ni en los recursos de los clientes.

12 DE ABRIL

▶ El Banxico anuncia que otras instituciones que utilizaban el mismo aplicativo, aunque no habían tenido problemas, tendrían que migrar al canal alternativo para realizar sus transferencias electrónicas como medida de prevención; por lo tanto, las operaciones también serían lentas. Adelanta que po-

drían ampliarse los horarios de cierre de operaciones al día, pero no lo confirma.

13 DE ABRIL

▶ Lorenza Martínez, del Banxico, informa que se realizan análisis forenses para determinar lo que pasó.

14 DE ABRIL

▶ La empresa de ciberseguridad Fortinet revela que el sistema financiero mexicano, por su tamaño, es foco de atención constante para la ciberdelincuencia.

15 DE ABRIL

▶ Banorte, uno de los bancos más señalados por las fallas con el SPEI, asegura, en voz de su director general, Marcos Ramírez, que aunque siguen en contingencia y operando en el canal alternativo, las transacciones se han regularizado, pues el cliente ya no nota los retrasos.

16 DE ABRIL

▶ Banorte reitera que el problema con las transferencias electrónicas conectadas al SPEI fue por una falla técnica y que este tipo de transacciones sigue operando en el canal alternativo.

17 DE ABRIL

▶ Lorenza Martínez revela a la agencia Reuters que una cantidad desconocida fue sustraída de cinco bancos por los problemas con el SPEI, aunque no da nombres y no refiere que sea un ciberataque.

18 DE ABRIL

▶ El sistema de Citibanamex se cae algunas horas. Los clientes no pueden retirar efectivo de los cajeros ni pagar con tarjetas de débito. La CNBV reporta que fue por problemas en el hardware, sin relación con el SPEI.

19 DE ABRIL

▶ La Condusef revela que ha atendido más de 400 llamadas relacionadas con el SPEI en los últimos 15 días. Banco de México informa una serie de medidas para atacar el problema.

Muestran caída de 22% real anual en primer trimestre

Disminuyen ingresos por IEPS a gasolinas

Pasa el gravamen a combustibles de 60 a 49% de recaudación total

BELÉN RODRÍGUEZ

Durante el primer trimestre del año, el Gobierno federal obtuvo menos recursos por el Impuesto Especial a la Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda, hasta el año pasado las gasolinas y diesel eran el componente más importante de la recaudación por IEPS, con una participación promedio superior a 60 por ciento en cada año, situación similar al comparar los montos del primer trimestre de cada año.

Sin embargo, al cierre del primer trimestre de 2018, la recaudación por IEPS a gasolina y diesel perdió peso, al representar 49 por ciento del total recaudado a través de este gravamen, con 43 mil

64 millones de pesos, lo que representa una caída de 21.9 por ciento real anual.

Esta menor recaudación está impulsada por los estímulos fiscales implementados en 2017 para mitigar el

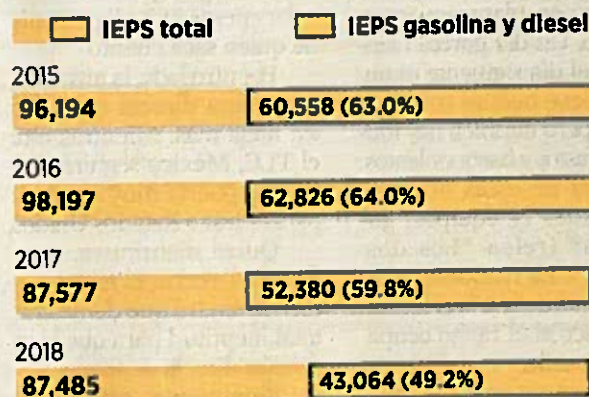
Pega apoyo

Para mitigar el incremento en precios a los combustibles automotrices, el Gobierno federal optó por otorgar un estímulo fiscal, lo que ha pegado en la recaudación.

RECAUDACIÓN POR IEPS

(Montos en millones de pesos y participación porcentual del IEPS de gasolinas y diesel)

Fuente: SHCP



incremento de los precios de los combustibles, pero también por el avance en la recaudación por IEPS distinto a combustibles, que en su mayoría se compone de alimentos de alta densidad calórica, bebidas alcohólicas, saborizadas y energizantes, tabaco y servicios de telecomunicaciones.

De acuerdo con el informe trimestral de la Secretaría de Hacienda, sin contemplar la recaudación por IEPS a combustibles, los ingresos tributarios habrían crecido 3.5 por ciento real anual en el primer trimestre del año, sin embargo, al incluirlos, el crecimiento es de tan sólo 1.7 por ciento real.

Por IEPS distinto a ga-

solinas y diesel, el Gobierno federal registró en el primer

trimestre del año un ingreso por 44 mil 420 millones de pesos, un avance real de 19.8 por ciento, frente al mismo periodo de 2017.

Según informó Hacienda, en su conferencia trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2018, en ese año el gasto fiscal relacionado con el estímulo fiscal a combustibles fue de 67 mil 900 millones de pesos, monto equivalente a 18.5 por ciento del

total de IEPS recaudado en el año.

Dentro de la Ley de Ingresos de 2018, se estimó que al final del año el IEPS por

gasolinas y diesel tendrá una participación de 55 por ciento dentro de lo recaudado por este impuesto, por un monto total de 258 mil 634 millones de pesos.

De acuerdo con el último ajuste, publicado el 11 de mayo, el monto del estimu-

los para la gasolina menor a 92 octanos es de 2.83 pesos por litro, que equivale a 61.61 por ciento de la cuota IEPS aplicable.

Para la gasolina mayor o igual a 92 octanos y los combustibles no fósiles el estímulo es de 1.65 pesos por litro, 42.47 por ciento del impuesto.

En el caso del diesel, el apoyo gubernamental corresponde a 2.93 pesos por litro, 58.10 por ciento del gravamen.

Eliminar IEPS en telecom es favorable, pero incierto

- Experto: propuesta de Ricardo Anaya es positiva, pero depende del **Legislativo**
- Puede traducirse en menores precios en telefonía y televisión de paga, destaca

CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La propuesta de Ricardo Anaya, candidato a la Presidencia por la coalición Por México Al Frente, para eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en telecomunicaciones, va a depender del Poder Legislativo, de acuerdo con Jorge Bravo, analista de Mediatelecom Policy and Law.

“Él puede proponer esta eliminación, pero hay que tomar en cuenta que es el Congreso de la Unión el que la decide; es decir, él puede tener muy buenas intenciones y el Congreso, no necesariamente”, explicó.

Sin embargo, la eliminación de este impuesto sería positiva para la industria porque las telecomunicaciones son un servicio público y tener un gravamen de este tipo es contradictorio a la reforma, dijo, de manera que habría un impacto positivo inmediato para los usuarios.

“Bajarían nuestros recibos telefónicos, facturas de televisión de paga y servicios de voz, si bajarían ese 3% que está ahorita gravado”, señaló el analista de Mediatelecom.

El candidato comparó a internet con servicios básicos como el agua, la luz y drenaje, y aseguró que no se trata de un lujo.

En marzo pasado, José Antonio

Meade, candidato a la Presidencia por la coalición Todos por México, dio una respuesta vaga sobre la eliminación del IEPS en telecomunicaciones al ser cuestionado por la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (Anatel) sobre el tema.

Dijo que para que los mexicanos tengan mayor acceso a las telecomunicaciones se debe hacer un esfuerzo en materia regulatoria, fiscal y de infraestructura.

“La Constitución ya nos ordena un programa nacional de inclusión, nos obliga a tener una estrategia digital; esa estrategia digital implica que pensemos en lo regulatorio, en lo fiscal, en la infraestructura”, comentó Meade.

En reiteradas ocasiones la industria y organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han recomendado la eliminación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se aplica a servicios como telefonía fija y móvil, excepto en internet.

“Ha venido evolucionando (el sector) incluso en materia fiscal y de visión sobre la premisa de que el acceso a internet no es un lujo, de que el acceso a internet debe ser un derecho que privilegiemos para todos y de que estamos del mismo lado de la ecuación, industria y gobierno, en ver cómo facilitamos ese despliegue y pre-

sencia”, mencionó Meade.

Sin embargo, durante la actual administración, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha mantenido este impuesto.

Viabiles, más reformas. Jorge Bravo comentó que es posible la ejecución de una segunda generación de reformas en telecomunicaciones, como lo señaló el candidato Anaya.

“Ya hay un segundo diagnóstico de la OCDE, a partir de la reforma, que tiene nuevas recomendaciones. Es un sector muy dinámico, por lo tanto se tendrían que hacer cambios y reformas cada vez que sea necesario”, dijo el analista.

Las modificaciones deben enfocarse principalmente en alcanzar mayor cobertura de servicios, eliminar algunas cláusulas como el artículo noveno transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, o promover planes de acceso universal, sobre el espectro y la política satelital, señaló Bravo.

“Hay varios temas pendientes, por lo tanto la continuidad sería más bien la no continuidad en algunos temas, no en todos, y no debe ser una reforma tan intensiva como la primera, pero sí cambios legislativos, regulatorios y de política pública”, dijo.

Impuesto corto. El IEPS a telecomunicaciones entró en vigor en 2010 y han sido pocos los años en que la recaudación por este servicio ha estado dentro o sobre las proyecciones.

Desde 2010 y hasta el primer trimestre de este año, este impuesto acumula una captación de 54 mil 820 millones de pesos; sin embargo, lo que se tenía previsto en este tiempo eran 62 mil 742 millones, es decir, se ha quedado corto en 7 mil 22 millones de pesos. ●

54 MIL

820 MILLONES DE PESOS es la captación acumulada por el impuesto a telecomunicaciones desde 2010 y hasta el primer trimestre de este año.

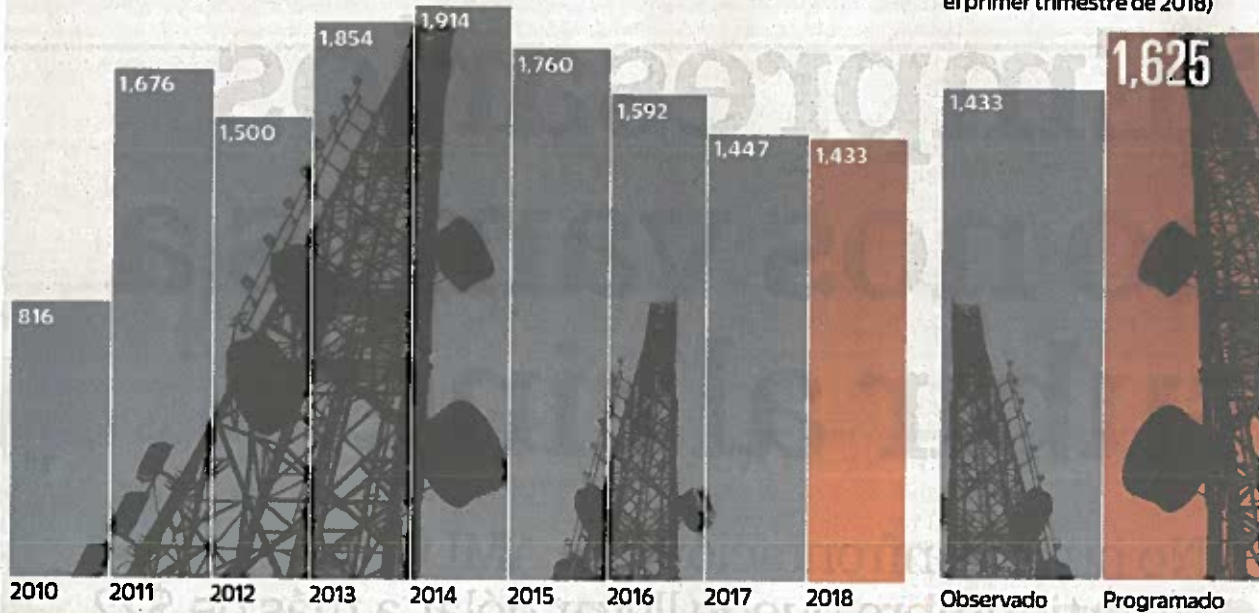
8 MIL

332 MILLONES DE PESOS ha sido hasta ahora la mejor recaudación del IEPS en telecomunicaciones para un año completo, que fue 2011.

Recaudación por el IEPS a telecomunicaciones

Total
(Millones de pesos en el primer trimestre de cada año)

Con respecto al programa
(Millones de pesos en el primer trimestre de 2018)



Fuente: SHCP

Pemex cederá capacidad de transporte por ducto

● Tendrá que permitir el uso de hasta 60% de su infraestructura, lo que incluye almacenamiento de petrolíferos, según la CRE

NOÉ CRUZ SERRANO

--noe.cruz@eluniversal.com.mx

Petróleos Mexicanos tendrá que ceder, y no hay vuelta de hoja, hasta 60% de su capacidad de transporte por ducto y almacenamiento de petrolíferos a favor de terceros, que además le quitarán parte de la venta de combustibles en sus propias estaciones de servicio (Franquicia Pemex).

La disposición, según el acuerdo número A7015/2018, avalada por el presidente de la Comisión Reguladora de Energía, Guillermo García Alcocer, y sus comisionados señala que cuando un tercero distinto a Pemex adquiera los petrolíferos objeto de venta de primera mano o productos importados "la capacidad que requiera dicho tercero para el transporte y almacenamiento deberá ser cedida por Petróleos Mexicanos".

La cesión deberá realizarse cuando el tercero tenga como estrategia de negocio abastecer a las estaciones de servicio "que hubieran sido suministradas por Pemex Transformación Industrial y que demuestre con contrato de compra-venta de combustibles la nueva relación comercial con el comercializador y respetando la misma tarifa de reserva de capacidad contratada".

Es decir, el tercero o los terceros —que no están invirtiendo ni en

17 MIL

KILÓMETROS mide la red de ductos por donde se mueven petrolíferos y petroquímicos de Pemex.

transporte por ducto ni en almacenamiento— no sólo podrán transportar y almacenar su producto usando infraestructura de Pemex, sino que buscarán quitarle parte del mercado que conforma el universo de clientes de la franquicia de gasolineras de la petrolera, vendiéndoles el producto que le compra a Pemex o que importará.

Y advierte que, en caso de no llegar a un acuerdo de cesión, "la parte afectada podrá solicitar la intervención de la comisión". ●

Usaron fusiles alemanes contra los 43 estudiantes

Dio armas ilegales el Ejército a Iguala

**Burlan prohibición
para no colocar
armamento de H&K
en zonas conflictivas**

CÉSAR MARTÍNEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) importó 4 ametralladoras y 56 fusiles alemanes que armaron, hasta 2015, a la Policía de Iguala, una de las corporaciones municipales cooptadas por Guerreros Unidos, grupo criminal vinculado al trasiego de heroína hacia Chicago.

Las ametralladoras MP5, así como los 54 fusiles G36V y los 2 36KV fueron fabricados por la firma alemana Heckler & Koch (H&K) que, con la mediación de la Sedena violó la ley de su país para colocar entre 2006 y 2011 armamento en lugares

restringidos.

Tres de esos fusiles fueron disparados en Iguala la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando desaparecieron 43 normalistas de Ayotzinapa, específicamente en el cruce de Periférico y Juan N. Álvarez, donde además Aldo Gutiérrez resultó herido y quedó en estado vegetativo.

Las leyes alemanas impedían a H&K vender armas que terminaran en Guerrero, Chihuahua, Jalisco y Chiapas, por considerarlas zonas conflictivas.

Sin embargo, según facturas de la Sedena, entre 2005 y 2011 esas entidades pagaron en su conjunto 98.3 millones de pesos, más IVA, al Ejército, por 5 mil 3 fusiles de los modelos G36V, G36KV y G36C1, que la institución castrense previamente había

comprado a Heckler & Koch.

Guerrero pagó, entre 2006 y 2010, 39.4 millones de pesos por mil 936 fusiles, y Chihuahua hizo lo mismo entre 2007 y 2009, con un monto de 48.6 millones de pesos por 2 mil 304 fusiles.

En tanto, entre 2005 y 2011 Jalisco erogó 2.9 millones de pesos por 202 fusiles, mientras que Chiapas destinó, entre 2006 y 2009, 74 millones de pesos por 561 fusiles.

Las armas, algunas de ellas automáticas, incluían diversos aditamentos, como visores ópticos de tres aumentos, cargadores adicionales para 30 cartuchos o culatas plegables.

Tras la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, 54 policías de Iguala, incluido su jefe, Felipe Flores, fueron detenidos por haber participado en el operativo

que orquestó Guerreros Unidos aquel 26 de septiembre.

Peritos de la PGR reportaron en el oficio SEIDO/UEIDMS/FE-D/1340/2015 que esa noche fueron accionadas tres armas G36V, adscritas a la Policía de Iguala mediante la licencia colectiva número 110.

Las armas tenían las matrículas 83-012602, 83-004485 y 83-012585, que según el listado del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos -incluido en el expediente del Caso Iguala de la PGR- estaban asignadas a Luis Francisco Martínez Díaz, José Vicente Flores y Fabiola Amatleco Soberanis.

Un año después de los hechos de Iguala, el Ejército retiró los fusiles de H&K de Guerrero, "para evitar señalamientos al Estado mexicano"

Demanda Duarte por daño moral a Anaya y Yunes

- Gobernador de Veracruz engañó a la sociedad, dice abogado de ex mandatario
- Insiste en que no hay indicio de quimioterapias falsas en la entidad

DIANA LASTIRI
 —justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, demandó por daño moral al candidato presidencial Ricardo Anaya por la reiterada difusión de la supuesta aplicación de medicamentos falsos en tratamientos de quimioterapia a niños con cáncer durante su administración al frente del estado.

Omer Salom García, abogado civil que representa a Duarte en los procesos que inició contra Anaya Cortés y el gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, informó que al no existir pruebas sobre la adminis-

tración de los medicamentos falsos, los datos difundidos originalmente por el actual mandatario veracruzano constituyen *fake news*.

“En medio del escándalo que envuelve al candidato presidencial Ricardo Anaya por su presunta participación en una red criminal de lavado de dinero en México y en el extranjero, el día de hoy fue demandado por el ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, ante las instancias judiciales competentes, por daño moral”, indicó en un comunicado.

El abogado sustentó su dicho con la declaración del secretario de Salud, José Narro Robles, sobre la no existencia de personas fallecidas por la

administración fraudulenta de las ampollas Avastin a pacientes con cáncer en Veracruz.

Recordó que el 1 de febrero de 2017 la Secretaría de Salud (Ssa) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) indicaron que no hay indicio alguno de la aplicación de quimioterapias falsas en dicho estado.

“Estas falsas aseveraciones emanan de la imaginación de Miguel Ángel Yunes Linares, quien valiéndose de su posición como gobernador del estado, engañó descaradamente a la sociedad mexicana”, relató.

Desde el 17 de enero de 2017, Yunes Linares denunció que durante los gobiernos priístas de Fidel Herrera y Javier Duarte se adquirieron medicamentos clonados y se inyectó agua destilada a niños enfermos de cáncer. El mandatario afirmó que ocho de esos niños murieron a causa del fraude.

Al mes siguiente, la Ssa y Cofepris informaron que en el año 2010 se detectó una ampollita de Avastin adulterada que no fue administrada a ningún paciente y hasta ese momento era la única que había sido hallada, y que de la revisión de 151 expedientes médicos en los que el medicamento fue suministrado, no se encontró falsificación alguna.

El pasado 5 de mayo, Ricardo Anaya Cortés afirmó que gracias a la alianza entre el PRD y el PAN se logró el encarcelamiento de Duarte de Ochoa y recordó la información difundida por Yunes Linares.

“Nuestras coaliciones le han servido a México, unimos fuerzas en el estado de Veracruz, donde un sinvergüenza gobernador priísta corrupto, Javier Duarte, había llegado al extremo de administrar agua destilada a niñas y a niños con cáncer, con tal de robarse el dinero de los medicamentos”, indicó.

SÍNDROME DE ABSTINENCIA ES MAYOR

Mujeres caen más fácil en adicciones

Entre 2011 y 2017 el consumo de drogas en adolescentes se disparó 205%

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gtmm.com.mx

Las niñas y adolescentes mexicanas de 12 a 17 años, cuyo consumo de drogas se incrementó 205 por ciento entre 2011 y 2017, son más susceptibles a caer en una adicción y al pretender dejarlas sufren un síndrome de abstinencia dos veces mayor que los hombres, advirtió Guadalupe Ponciano, coordinadora del programa de Investigación y Prevención del Tabaquismo de la Facultad de Medicina de la UNAM.

"Entre más pequeña una niña empieza a consumir las drogas sabemos que la adicción va a ser más rápida y que la alteración a nivel cerebral va a ser mayor porque todavía está inmaduro, por eso es tan grave esta noticia, por eso nos pone en foco rojo, porque sabemos que son niñas todavía", expuso. La experta detalló que las diferencias cerebrales y las hormonas explican la mayor susceptibilidad de las mujeres a las drogas así como los patrones de conducta que tienen una vez que ya sufren una adicción.

"Las diferencias cerebrales nos hacen tener un componente emocional más importante, también las cuestiones de tipo social que nos hacen distintos entre hombres y mujeres y especialmente en las drogas es algo que ocurre con mucha frecuencia", dijo.

En conferencia de prensa explicó que la adicción en una mujer para cualquier tipo de droga aparece en un periodo mucho más corto que en el caso de un hombre.

Señaló que entre los factores de riesgo para que una mujer emplee a consumir una droga, se encuentran baja autoestima, estrés, violencia familiar, acoso sexual o una familia disfuncional.

Detienen ferrocarril niños y abuelas

ANTONIO BARANDA

Los grupos del crimen organizado ponen por delante a niños, mujeres y abuelas para sabotear el ferrocarril y robar la mercancía de los vagones.

Reportes oficiales señalan que decenas de personas en tramos de Veracruz y Puebla participan en dichos ilícitos.

“No las quite. ¿Por qué las van a quitar? Déjenos chamber un rato”, le dice en un video una mujer de la tercera

edad a un policía que intenta quitar las piedras colocadas sobre las vías.

REFORMA publicó que mientras en el primer trimestre de 2017 hubo 125 robos a trenes en el País, el último trimestre registró 720, lo que significó un incremento de 476 por ciento.

Los pobladores colocan y cuidan los obstáculos en las vías, como piedras y barricadas; asimismo, llevan vehículos a pie de vía para llevarse los productos y son parte de

los saqueos.

La participación de los pobladores y el flujo de la mercancía robada son vigilados y controlados por bandas criminales.

“Los líderes traen armas largas y demás, pero éstos avientan a la población para robar los trenes a cambio de un pago”, señaló una fuente

familiarizada con las investigaciones.

“A la hora que detienen un tren salen 300 personas

a ‘trabajar’ el tren, aunque los líderes están ahí, controlan todo y están bien organizados”, explicó.

Pagan a ancianas y menores para robar trenes

Da la delincuencia ‘empleo’ en rapiña

Vigilan los saqueos hombres armados mientras pobladores boicotean las vías

ANTONIO BARANDA

Los grupos del crimen organizado “emplean” a niños y ancianas para sabotear el ferrocarril, robar la mercancía que transporta y llevarla a bodegas.

En videos y fotografías compartidos a REFORMA, se constata cómo decenas de personas en tramos ferroviarios de Veracruz y Puebla, incluidas ancianas y meno-

res de edad, participan en esos ilícitos.

“No las quite. ¿Por qué las van a quitar? Déjenos chamber un rato”, le dice una mujer de la tercera edad a un policía que intenta quitar las piedras colocadas sobre las vías para frenar al tren.

“Es que viene el jefe, jefa, y ahora si que hay que cumplir órdenes, si no, de dónde vive mi familia jefa”, le explica el agente a la viejita con bastón, según se observa en uno de los videos.

“Yo también de dónde vivo”, le contesta ella, sentada sobre las piedras.

“O si no (deja de obs- truir) se va meter en cosas

legales jefa, qué quiere”, le replica el agente.

“Pues ya qué le vamos a hacer”, le contesta la anciana, quien a pesar de que le insisten en que es ilegal su bloqueo con las piedras, no se quita del lugar e insiste en que la dejen “chamber un rato”.

REFORMA publicó que mientras en el primer trimestre de 2017 hubo 125 robos a trenes en el País, el último trimestre sumaron 720, lo que significó un incremento de 476 por ciento.

Lo anterior significa, según datos del Sistema Ferroviario Mexicano, que los robos a trenes pasaron de 10

casos semanales entre enero y marzo, a 60 entre octubre y diciembre.

Los pobladores colocan y cuidan los obstáculos —piedras y barricadas— en las vías y participan en los saqueos para que camionetas que esperan a la orilla de las vías se lleven los productos.

También retiran las “fijaciones” con las que se sujeta el riel, lo que ha provocado cuatro descarrilamientos en los límites de Puebla y Veracruz del 28 de abril a la fecha.

Pero aunque participan los pobladores, el flujo de la mercancía robada es vigilado y controlado por bandas como la que lidera Roberto de

Fecha 15-MAY-2018

Página

RP-4

Sección

Regional

los Santos, alias "El Bukanas".

"Los líderes traen armas largas y demás, pero éstos avientan a la población para robar los trenes a cambio de un pago", señaló una fuente cercana a las investigaciones.

"A la hora que detienen un tren salen 300 personas a 'trabajar' el tren, aunque los líderes están ahí, controlan todo y están bien organizados", agregó.

Apenas este fin de semana, fueron halladas en el estado de Puebla dos casas habitadas como bodegas donde se almacenaban siete tone-

ladas de productos robados, a trenes.

En otro video que forma parte de las investigaciones se observa cómo, al paso del tren, pobladores con los rostros cubiertos lanzan piedras a la locomotora y tienen listas camionetas para llevarse los productos robados.

Las imágenes también dan cuenta de la participación de niños y niñas; de hombres encapuchados armados con palos; y de ataques a patrullas.

--"De plano no me van a

dejar quitar las piedras ¿o cómo?, pregunta un policía a un grupo de mujeres que cuidan un montículo sobre las vías.

--"Nomás déjenos un ratito, si quiera (que saquemos) pa' nuestras tortillas. Es el primer día que vengo. ¿Usted cree que si no tuviéramos necesidad estaríamos aquí?", pregunta una mujer adulta.

--"Pero puede uno trabajar", replica el agente.

--"Pues estamos trabajando", le contestan.

CHIHUAHUA EXPEDIENTE

Denuncia Corral red de corrupción

Asevera que implicaría a nueve estados y que involucraría a funcionarios federales

POR CARLOS CORIA

Corresponsal
nacional@glmm.com.mx

CHIHUAHUA.— El gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, reveló que la acusación por peculado agravado en contra del

exsecretario general del PRI, Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, involucra una red de corrupción nacional que incluye a varios funcionarios federales de primer nivel.

El mandatario chihuahuense calculó que las carpetas de investigación en contra del exfuncionario priista apuntan a que podría tratarse de un enorme caso de entramado de corrupción política nacional, cuyos desvíos superarían los 3 mil millones de pesos.

De este nivel es la preocupación del gobierno federal,

quien, a través de un juez federal, ha intentado arrebatarse el caso a Chihuahua y llevarlo a la esfera federal para proteger a Gutiérrez Gutiérrez y la red de corrupción creada para defraudar recursos en varias entidades del país, y destinarlos a las campañas de su partido el PRI, dijo.

Corral Jurado destacó que Chihuahua está combatiendo "en exclusiva esa operación política que se dio en por lo menos nueve estados y que de llegar a sus últimas consecuencias, tocaría por lo pronto

OTRO EXPEDIENTE

El juez federal que ha solicitado atraer el caso de Gutiérrez, Gerardo Moreno, atrajo otra acusación que hizo Chihuahua por el desvío de un millón 740 mil pesos.

a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público".

El mandatario criticó que el viernes pretendieran llevarse a Gutiérrez a la CDMX en una aeronave de la Segob.